

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 046
LUGAR: Rodrigo Lara Bonilla
FECHA: martes 18 de julio de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 09: 21 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 04: 31 p.m.
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación debate de control político de las siguientes Proposiciones:

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposiciones N°. 319, 324 aditiva a las 319, 322 y 317 de 2017

Tema: ¿Hacia dónde va el Sector Salud en el Distrito Capital?; Estado de la Red de Salud Pública del Distrito; Situación de la Salud en el Distrito Capital y Estado Actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

Citantes: Concejales Honorables: María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada (Bancada Partido Liberal Colombiano).

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones N°. 327 de 2017, aditiva a la Proposición 444 de 2016 y 084 de 2017.

Tema: Implementación del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá y pasivos de las Subredes integradas del Sector Salud.

Citantes: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposiciones N°. 628 de 2016

Tema: Funcionamiento de los hospitales en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Segundo Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez y Manuel José Sarmiento Argüello (Bancada Partido Polo Democrático Alternativo)

Bancada Partido de la U

Proposiciones N°. 072, 315 y 204 de 2017

Temas: "Suministro de medicamentos en hospitales de la Red Pública; Evaluación Sistema de salud implementado por la Secretaría de salud desde el 6 de abril de 2016 al 7 de abril de 2017" y "prestación del servicio de salud en los hospitales de la Red Pública y Capital Salud RPS, control a la implementación del Acuerdo 641 de 2016"

Citantes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández (Bancada Partido de La U).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Partido Conservador Colombiano

Proposiciones N°. 014 de 2017

Tema: Implementación del Acuerdo 641 de 2016

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar y Roger José Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador).

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposiciones N°. 155 de 2017

Tema: Seguimiento al Acuerdo 641 de 2016: la reorganización del Sistema de Salud de Bogotá.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

Bancada Partido Centro Democrático

Proposiciones N°. 321 de 2017

Tema: Resultados reorganización Sector Salud.

Citantes: Honorables Concejales: Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Daniel Andrés Palacios Martínez (Bancada Partido Centro Democrático).

Bancada Movimiento Progresistas

Proposiciones N°. 325 de 2017

Tema: Evaluación del nuevo modelo de implementación de la reorganización de la salud. .

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Partido Progresistas).

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada grupo Significativo de Ciudadanos Libres

Proposiciones N°. 326 de 2017

Tema: Red de Salud Pública en Bogotá D.C.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Movimiento Político MIRA

Proposición N°. 273 de 2017

Tema: "Seguimiento a la implementación del Acuerdo Distrital N° 641 de 2016 – Reorganización del sector Salud de Bogotá".

Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político MIRA).

Partido Cambio Radical

Proposición N°. 339 de 2017

Tema: "Atención hospitalaria en Bogotá".

Concejales Roberto Hinestrosa Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla (Bancada Partido Cambio Radical).

Citados: Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Constanza Rivero, Gerente General Capital Salud EPS-S; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Sub Red Centro Oriente; Yidney García Rodríguez, Gerente Sub Red Norte; Alexandra Rodríguez Gómez, Gerente Sub Red Sur Occidente; Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente Sub Red Sur; César Augusto Castillo Torres, Gerente-EAGAT.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación; Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Salud y Protección Social; Norman Julio Muñoz Muñoz, Superintendente Nacional de Salud; Wilson Sánchez Borja, Representante COPACO Fontibón; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura y aprobación de proposiciones.

5. Comunicaciones y Varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 9:21 a.m., del día martes 18 de julio de 2017, se da inicio a la sesión Plenaria citada para la fecha, dejando constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: JORGE DURÁN SILVA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, GLORIA STELLA DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, informa que se han registrado treinta y tres (33) honorables concejales. Por consiguiente existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales: HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAÉZ, ROBERTO HINESTROSA REY y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

En representación de los organismos de Control se hicieron presentes: por la Personería Distrital, Cecilia Zambrano Pinto, Personero Delegado Gestión Social; por la Contraloría Distrital, Javier Rosas Tabaná, Director Salud y por la Veeduría Distrital, Miguel Jiménez Olmos.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA procede a instalar la Sesión Plenaria citada para el día martes 18 de julio de 2017, donde se adelantó el debate de control político sobre: ¿Hacia dónde va el Sector Salud en el Distrito Capital?; Estado de la Red de Salud Pública del Distrito; Situación de la Salud en el Distrito Capital y Estado Actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA solicita al señor Secretario de la Corporación, LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN que lea el orden del día y este procede tal como está anunciado anteriormente.

El Presidente somete a consideración el orden del día como fue leído por el Secretario y el mismo es aprobado por los concejales asistentes a la Sesión Plenaria.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que se inicia el debate de control político y concede el uso de la palabra al concejal JORGE DURÁN SILVA de acuerdo a la Proposición N°.318 de 2017, "Estado de la Red de Salud Pública del Distrito".

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El concejal JORGE DURÁN SILVA presenta una serie de videos grabados a partir del 23 de mayo por el equipo de trabajo del Cabildante donde revela la crítica situación por la que atraviesa el sector de la salud de la Ciudad y la empresa Capital Salud, allí se hace seguimiento y la individualización de los problemas encontrados en las unidades de servicios de salud visitados: Subredes. Sur, Suroccidente, Norte, Centro Oriente y Capital Salud.

El concejal JORGE DURÁN SILVA, denunció que las Unidad de Servicios de Salud del Tunal, tiene un sobre cupo del 200% en pacientes de urgencias y que el número de profesionales de la salud con que cuenta la Unidad de Servicios de Salud para atención no es suficiente por la cantidad de personas que solicitan atención. Mientras que la Unidad de Servicios de Salud de Meissen, faltan profesionales especialistas. Se evidencia bombillas de luz fundidas y problemas en el funcionamiento de los equipos al parecer por fallas en las tomas eléctricas.

Igualmente, develó el concejal JORGE DURÁN SILVA, que en la Unidad de Servicios de Salud de Kennedy faltan medicamentos y profesionales. No cuentan con médicos generales suficientes, tiene insuficiencia de médicos pediatras, no cuenta con enfermeras ni auxiliares de enfermería. Así mismo en la Unidad de Servicios de Salud Pablo VI Bosa, faltan profesionales de Pediatría. El 85 por ciento de los Profesionales son contratados por OPS (Orden de Prestación de Servicios) por un mes y sus salarios son los más bajos del Sistema de Salud Distrital y que la Unidad de Servicios de Salud De Bosa, también faltan profesionales, el 70 por ciento están contratados por OPS, cada tres meses. No hay suficientes equipos médicos para la atención de urgencias y el espacio físico con que cuenta este servicio es insuficiente.

De la misma manera puntualizó el concejal JORGE DURÁN SILVA, que en la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar, faltan medicamentos. Tiene problemas con ambulancias de las EPS (privadas), llegan y se quedan en espera de 30 minutos a una hora para recoger el paciente de traslado. En la Unidad de Servicios de Salud Chapinero, faltan profesionales, solo se tiene un médico en urgencias y una enfermera. Hay una sala de Pediatría dotada de equipos y elementos modernos en urgencias pero está vacía por no tener un Médico Pediatra. Por otro lado, la Unidad de Servicios de Salud Santa Clara, la mayoría de los pacientes que llegan son indigentes con problemas de drogas y alcohol (problemas Psiquiátricos). Llegan pacientes de traslado sin autorización desde otros Hospitales más que todo del Yanguas de Soacha y genera retención de ambulancias (encamilladas) por falta de espacio en sala de urgencias.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El concejal JORGE DURÁN SILVA, informó que en la Unidad de Servicios de Salud La Victoria, faltan medicamentos. El 70 por ciento de los profesionales están contratados por OPS. En la sede Tunal, los usuarios llegan desde la 1 AM para los turnos y la demora en atención puede superar las dos horas. Las citas se pueden demorar entre 20 días y dos meses para poder ser agendadas. Sede Kennedy, Filas desde la 1AM, atención por turnos. Tiempo de entrega de medicamentos es de tres meses, para autorización de exámenes más de cinco meses y para autorización de citas con especialistas más de ocho meses. Mientras que Capital Salud, sede Suba Falta de medicamentos y los que quedan pendientes no los llevan a domicilio. Las citas se pueden demorar entre 20 días y dos meses para poder ser agendadas.

Por su parte, la concejal liberal LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, denunció que la calidad de los servicios de salud es una preocupación mundial que está llamando la atención de los organismos internacionales, sin embargo, indicó que no se puede excusar la Administración y las entidades del Sector Salud de la Ciudad de no hacer nada y asumir el reto de la salud para emprender acciones y darle atención más digna a los bogotanos.

La concejal LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, resaltó las cosas buenas que tiene el Nuevo Modelo de Salud implementado en Bogotá y dijo que se trata de hacer propuestas para un servicio de salud más digno, reconociendo que hoy en la Ciudad hay menos filas y que los usuarios del Sistema de Salud en la Capital cuentan con mejores servicios. Indicó que el problema de salud viene de décadas y no se va a solucionar en un año, ni muchos menos en un periodo de gobierno y presentó testimonios positivos de pacientes que se han beneficiado con la reorganización

Por su parte, el cabildante GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, señaló que la salud es un derecho fundamental y que Secretaría Distrital de Salud y la entidad asesora deben encontrar un punto de equilibrio antes de que se agudice la crisis. El Distrito debe activar alertas y buscar soluciones frente a la crisis que afronta actualmente este sector y alertó sobre la situación que está viviendo el Hospital Nazareth, el cual contaba con cuatro ambulancias y en la actualidad está funcionando solo una. Manifestó que hace una semana la Secretaría Distrital de Salud cerró el Centro de Tratamiento Ecoterapia para personas con discapacidad mental, por no cumplir los requisitos para su funcionamiento, en vez de, adelantar acciones de mejoramiento oportuno, más cuando la Ciudad tiene deficiencia en centros de tratamiento para personas con discapacidad mental.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por su parte el concejal HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, fue claro en señalar que hoy la ciudadanía y los concejales se preguntan cuál es el estado de la construcción de los seis hospitales que adelanta el Distrito y que hay que aumentar ya la infraestructura e indicó que un paciente no se puede morir por falta de medicamentos, se deben aumentar la disponibilidad de camas, actualmente hay 1,8 camas por cada mil habitantes. Los Centros de Atención Prioritaria CAPS están atendiendo hasta las 9 pm y la salud no tiene horario y que no es digno el trato que les dan a algunos usuarios de la salud, quienes deben exigir la atención por medio de tutelas, quejas y reclamos, a quienes se les deben brindar por ley el derecho fundamental a la salud.

El concejal HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, denunció que existe una sobreocupación en los hospitales Tunal y Meissen, siendo esta situación la más crítica en el Sistema de Salud de la Ciudad y que uno de los principales problemas es la falta de medicamentos e insumos quirúrgicos.

A esta altura del debate 12:33 de la tarde se declara un receso de hasta 10 minutos para escuchar las inquietudes de un grupo de deportistas extremos urbanos y observar sus acrobacias que presentarán en la parte del Polideportivo del Concejo de Bogotá. La Sesión se reinicia a las 12:45 de la tarde.

El concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO solicitó la verificación del quórum y se procedió a llamar a lista a los concejales, contestando los siguientes 25 concejales, habiendo quórum decisorio: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANRÉS CORREA MOJICA, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAÉZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

A su turno, la Administración Distrital en cabeza del Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales, inició su intervención diciendo que los seis hospitales que se tenían planeado construir con la venta de la ETB, ya no se podrán hacer, sin embargo, indicó que antes de finalizar el año se firmará el convenio para la construcción de los 12 centros de atención prioritario en toda la Ciudad.

El Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales, también, anunció que en un mes estará lista la plataforma única del sector salud donde se podrán consultar las historias clínicas desde cualquier lugar de la Capital. Y con relación al problema de hacinamiento denunciado por los concejales y que se vive en los hospitales se debe principalmente a la falta de infraestructura de salud pública que desde el año 2.010 no se construye un solo Hospital en todo el país.

El Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales anunció que el nuevo modelo de salud implementado por la actual Administración asume retos futuros, entre ellos: Ahorros crecientes por aplicación de economías de escala en la unificación de necesidades de las Subredes, Unificar el listado de medicamentos e insumos igual para todas las Subredes, unificar precios de compra con los diferentes proveedores, contar con una plataforma tecnológica para la Entidad Asesora para la Gestión Administrativa y Financiera - EAGAT y aumentar el pool de compradores por EAGAT.

El Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales señaló que las Redes Integradas de Servicios de Salud, de acuerdo a diversos estudios, sugieren que la integración de los servicios de salud pueden mejorar la accesibilidad del sistema, reducir la fragmentación del cuidado asistencial, mejorar la eficiencia global del sistema, evitar la duplicación de infraestructura y servicios, disminuir los costos de producción, y responder mejor a las necesidades y expectativas de las personas, de acuerdo con un concepto emitido por la Organización Panamericana de Salud.

El funcionario indicó que para la salud urbana, este modelo aplica un nuevo enfoque de Salud Pública y pretende que la Ciudad tenga un instrumento para fomentar la salud, prevenir y controlar la enfermedad a través de la gestión integral del riesgo.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales rebatió las cifras expresadas por los concejales sobre el hacinamiento de pacientes en la Red Pública Distrital y dijo que éste se había reducido gracias a la emergencia sanitaria decretada por la Administración Distrital, ya que en diciembre de 2016 estaba en 250 por ciento y en enero de 2017 se redujo al 134 por ciento. Cifras que fueron desmentidas de nuevo por los concejales citantes del partido Liberal Colombiano.

El Presidente de la Corporación HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA solicita a la Plenaria la moción de la Sesión permanente, la cual es aprobada por los concejales asistentes y continúa el desarrollo del debate de control político, siendo la 1:15 de la tarde, tal como lo informa el señor Secretario General del Concejo de Bogotá, LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.

Posteriormente la gerente de la Subred Norte, Yidney García indicó que la fusión de los 22 hospitales a cuatro subredes, funcionó para disminuir los niveles de complejidad en atención y donde existe un solo mecanismo de contratación, negociación y compras conjuntas. En cuanto a la entrega de medicamentos se pasó de tener 91 almacenes de farmacia que limitaba el control en la supervisión de insumos, actualmente hay 65 tiendas proveedoras de medicamentos con el fin de hacerle seguimiento personalizado.

La concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA insistió en que han aumentado los casos de desnutrición en niños de cero a cinco años, y argumentó que el Sistema de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA-, creado para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública, revela cifras oficiales que demuestran que hubo improvisación en reorganizar el sector salud y fusionar los 22 hospitales en las cuatro Subredes, porque no hay mejora en la salud de la Capital del país y que el Secretario no desvirtuó ninguna de la cifras reveladas por la Concejal. Mientras que el servicio tampoco ha mejorado contrario a lo dicho por el Secretario Distrital de Salud.

Por su parte, el concejal ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ ratificó sus inquietudes sobre la situación que afronta la salud en el Distrito en lo referente al sistema de información y las condiciones higiénicas sanitarias de las unidades de servicio de salud con cuentas con concepto favorable, el 23 por ciento presentan concepto desfavorable de acuerdo con un documento de la Personería Distrital de Bogotá.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

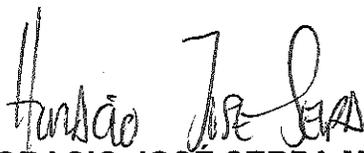


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Concejal de Bogotá HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA expresó su inconformidad por las respuestas dadas por la Secretaría de Salud respecto al funcionamiento del sector. De acuerdo a lo expresado quedan muchos interrogantes por responder, e indicó que un paciente no se puede morir por falta de medicamentos, al tiempo que cuestionó el hacinamiento denunciado en los centros hospitalarios.

El Presidente del Concejo de Bogotá HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que se debe suspender la Sesión y notificó que el debate de control político a la situación de la salud en Bogotá continuará con la intervención del partido Alianza Verde, Polo Democrático el próximo 26 de julio de los corrientes en Sesión Plenaria.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que agotado el orden del día se levanta la sesión. En consecuencia el Secretario informa que siendo las 4:31 pm, se levanta la Sesión Plenaria citada para el día martes 18 de julio de 2017, donde se adelantó el debate de control político al Sistema de Salud, citado por el Partido Liberal, quienes se mostraron inconformes con las respuestas dadas por el Secretario de Salud. Y argumentaron que siguen muchos interrogantes respecto al funcionamiento de este sector.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA
 Presidente


LUÍS ALBERTO DONOSO RINCÓN
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó: Jaime Alberto García Romero
 Revisó: Hugo Cortés Lozano

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

